



**Nombre del Alumno:** *Gloria Gómez Sánchez*

**Nombre del tema:** *Orientación educativa*

**Parcial:** *I Parcial*

**Nombre de la Materia:** *orientación educativa*

**Nombre del profesor:** *Malaquías*

**Nombre de la Licenciatura:** *Ciencias de la Educación*

**Cuatrimestre:** *8º*

*12 marzo de 2023*

# Índice

<b>Introducción</b>	-----	<b>1</b>
<b>Desarrollo</b>	-----	<b>2</b>
<b>Conclusión</b>	-----	<b>3</b>
<b>Bibliografía</b>	-----	<b>4</b>

## Introducción

La **Orientación Educativa** se trata de formar, de orientar y preparar a aquellas personas que se encuentran en su vida formativa con la finalidad de desarrollar en ellas conductas vocacionales que los prepare para la vida adulta basadas en lo profesional de cada persona la práctica de la orientación puede ser el maestro para luego darle asesoría al alumno ya que el maestro ha recibido asesorías y está listo para brindarle al alumno una orientación y preparación para igual manera el alumno pueda progresar con éxito en su vida profesional. La orientación educativa va más enfocada con los alumnos ya que ellos buscan apoyo, buscan como satisfacer sus necesidades ya sea motivación personas orientación escolar o entre otras cosas. La orientación educativa ha surgido cambios a lo largo de los cambios. En México la Orientación Educativa tuvo sus orígenes después de la Revolución Mexicana y se desarrolló de la siguiente manera: En 1912 se realizó una encuesta educativa en la que se utilizan conceptos propios de la labor orientador. De 1912-1914 se llevaron a cabo los Congresos de Educación Verificados en México defendiendo la transformación de la escuela mexicana. En 1923 se funda el Instituto Nacional de Pedagogía contando con el servicio de orientación Para 1925 se organiza el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Mental en los últimos años, en nuestro país, se han llevado a cabo diversos foros, investigaciones, lo mismo que programas que han ayudado a fortalecer el área de orientación educativa, y fortaleciendo su vinculación con el ámbito educativo, personal y social.

## La orientación educativa en secundaria.

orientador educativo tiene como propósito colaborar en el desarrollo integral del educando, al favorecer la creación de actitudes para lograr una vida plena



funciones que desempeña el orientador educativo en secundaria



- + Elaborar el plan actividades
- + Coordinar con los maestros
- + Coordinar sus actividades
- + Establecer comunicación constante con los padres
- + Prever las necesidades de materiales
- + Realizar estudios y análisis psicopedagógicos
- + Aprovechar las fichas individuales



## Responsabilidades que tiene el orientador educativo en secundaria

- + Planear y desarrollar actividades de orientación educativa
- + Mantener buenas relaciones con los alumnos
- + Orientar a los alumnos
- + Facilitar a través de actividades de orientación
- + Participar en las reuniones técnico-pedagógicas
- + Asistir a los cursos de capacitación
- + Participar en el Consejo Técnico



## La orientación educativa en el nivel medio superior

Las competencias que tiene el orientador educativo en bachillerato son:

- + Conoce sus capacidades
- + Aplica e incorpora la teoría y la investigación
- + Facilita el aprendizaje
- + Contribuye al sano desarrollo
- + Conduce la información y datos de una manera adecuada



## Responsabilidades y Funciones del orientador en la educación media superior

- + Conocer el currículum del Bachillerato General
- + Participar en los eventos
- + Promover la participación activa del profesorado
- + Desarrollar actividades en los tres niveles de atención (individual, grupal y masivo)
- + Determinar alternativas de solución
- + Evaluar semestralmente sus funciones y el cumplimiento de objetivos



## Principios y objetivos

principio de prevención, principio de desarrollo, principio de intervención social y principio de fortalecimiento personal



## La orientación en el nivel superior

alumnado universitario debe ser orientado en el ámbito:

- + Académico: esta orientación gira en relación a la elección de materias optativas
- + Profesional: debe brindarse orientación respecto a los puestos y perfiles profesionales
- + Personal: este ámbito abarca temas en relación a las metas y retos personales, la autoestima, los intereses
- + Social: la orientación educativa debe informar sobre ayudas y servicios de fundaciones privadas o públicas
- + Administrativa: consta de brindar información a los alumnos sobre requisitos administrativos



## Principio del desarrollo

proceso de crecimiento personal

depende de determinantes biológicos y ambientales en interacción, y de múltiples relaciones



## presupuestos básicos del principio de desarrollo

- + Existen etapas clave en la vida no vinculadas sólo a la edad biológica sino a una interacción de determinantes (personales, contextuales)
- + El desarrollo es un proceso acumulativo
- + Los cambios y procesos están sistemáticamente relacionados actuando como una red de efectos causales



## **Conclusión**

En la orientación nivel secundaria vemos cuales son las funciones que desempeña el docente uno ellos es la comunicación que se debe implementar con los alumnos y padres de familia para crear un ambiente sano e educativo. En la orientación educativa en el nivel medio superior como docente tiene la responsabilidad de facilitar el aprendizaje con los alumnos es uno de las competencias que tiene el docente y por ultimo La orientación en el nivel superior aquí es muy importante la orientación educativa ya que el alumno se le presentará toma de decisiones que marcará su vida profesional, por eso importante que sea orientado en el área académico, profesional, personal, social y administrativa

## **BIBLIOGRAFIA**

**UDS. Antología (2023). orientación educativa**